



VELADORA,OR "A" Y "B"

Puesto Funcional. Se enfocará en resaltar las principales actividades, así como a la misión del mismo.

Gobierno y Administración Pública. Incluye los siguientes temas:

A. Conocimiento en General de:

- a) Organización del Sector Público.
- b) Organismos Autónomos Estatales y Federales.
- c) Elementos que integran el Estado.
- d) Integración y tiempo en los cargos de los funcionarios públicos de los tres Poderes.

B. Definiciones de:

- a) Administración Pública.
- b) Organismos Desconcentrados y Descentralizados. (Origen).
- c) Proceso Legislativo Mexicano y Mexiquense.
- d) Tipos de Gobierno: Solidario y Progresista.
- e) Objetivo de Política Educativa y de Salud.
- f) Estado, Ley, Decreto, Reglamento, Bando Municipal, Acuerdo, Atribución, Función, Facultad, Jurisdicción, Organismo y Desarrollo Sustentable.
- g) Herramientas y técnicas de gestión.

Administración. Contempla temas como:

- a) Historia de la Administración, origen, autores más representativos, los principales enfoques, escuelas de la administración, fases y elementos del proceso administrativo.
- b) Clasificación y características de las sociedades mercantiles.
- c) Teoría de la motivación.
- d) Técnicas para la toma de decisiones e indicadores para la evaluación de resultados. Así también, las herramientas para planificar y programar tareas, además de los métodos para la realización de un trabajo.
- e) Estilos de liderazgo.
- f) Definición de: Calidad, Misión, Visión, Objetivos, Valores, Comunicación, Eficiencia, Eficacia y Productividad.

Ordenamientos Jurídicos que regulan el funcionamiento interno de la entidad. Incluye definición y aplicación de:

- a) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- b) Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- c) Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- d) Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
- e) Código Administrativo del Estado de México.
- f) Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

Conocimiento integro de:

-Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios. Conocer además de su definición y aplicación entre otros los siguientes temas:

- a) Responsabilidades administrativas, Obligaciones, Sanciones aplicables por los actos u omisiones en que estos incurran y las que correspondan a los particulares vinculados con faltas administrativas graves.
- b) Procedimientos para su aplicación, los Órganos Internos de Control y sus equivalentes.
- c) Implementación de mecanismos que prevengan y sancionen **los actos que pudieran constituir responsabilidades administrativas.**

-Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Conocer además de su definición y aplicación entre otros los siguientes temas:

- a) Requisitos para ingresar al servicio público estatal, nombramientos y cambios de adscripción.
- b) Condiciones generales de trabajo, jornadas laborales, sueldos y descansos.
- c) Derechos y obligaciones.
- d) Terminación, suspensión y/o rescisión de la relación laboral.
- e) Obligaciones de las instituciones públicas.
- f) Sistema de profesionalización de los Servidores Públicos Generales.
- g) Seguridad e Higiene en el trabajo, riesgos laborales, accidentes y enfermedad en el trabajo.

Otros ordenamientos:

- No aplica.

Conocimientos específicos:

De vigilancia y qué aspectos fundamentales debe considerar durante el horario de desempeño del puesto. Acciones a seguir para el control en el acceso de las Personas Servidoras Públicas y público en general tanto en horario laboral como fuera de éste. Conocimiento de medidas de seguridad básicas. Conocimientos elementales para la reparación de focos y/o lámparas de iluminación tanto al interior como del exterior de las instalaciones que resguarda. Conocimiento de números telefónicos y del procedimiento a seguir en caso de alguna emergencia.

Informática.

¿Qué es? y ¿Para qué sirve? Cada una de las herramientas de Microsoft Word, Excel y PowerPoint desde lo básico hasta lo avanzado.

- a) Nivel básico: conocer procedimientos generales, la conformación y uso del teclado, conceptos, elementos que integran la plantilla y uso de los menús de la pantalla inicial, configuración de páginas, manipulación de márgenes. Etc.
- b) Nivel avanzado contempla los atajos que puede obtener si aprende las diferentes combinaciones de teclas, teclas de función y fórmulas, gráficos, diseños y modificación de documentos, ordenar, combinar y compartir información a través de la WEB.

Bibliografía sugerida:

Instrumentos jurídicos de la Administración Pública (Códigos, Reglamentos, Leyes, Normas, Políticas, Manuales etc.): Página electrónica del Gobierno Estatal www.edomex.gob.mx (LEGISTEL). Internet Google.

Asesoría Virtual





DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

VELADORA,OR "A", "B" NIVEL 05 Y 07

MISIÓN:

Vigilar la seguridad de las instalaciones realizando recorridos nocturnos, con el fin de proteger y salvaguardar los bienes muebles e inmuebles, propiedad del Gobierno Estatal.

FUNCIONES PRINCIPALES:

- Mantenerse absolutamente alerta durante su turno y realizar rondas periódicas a las instalaciones de la dependencia.
- Verificar el material resguardado.
- Reporte de anomalías sucedidas durante los recorridos efectuados.
- Y demás actividades inherentes al puesto.



Avenida Miguel Hidalgo Núm. 216. Portal Madero,
Edificio Monroy 3° Piso B, Colonia Centro, C.P.
50000, Toluca, Estado de México.



722 213 88 77
Extensiones:
Área de Conocimientos: 404 y 408
Proceso Escalafonario: 420 y 421



Escalafón Mexiquense



@EscalafónEdomex



t.me/EscalafónEdomex



Escalafón Mexiquense